

Santiago: Centro Arte Alameda presentó querrella por incendio que destruyó sus instalaciones

El Ciudadano · 25 de enero de 2020



Esta semana, la directora del Centro Arte Alameda, a través del abogado Juan Pablo Hermosilla, presentó una querrella en el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago contra todos quienes resulten responsables por el incendio que destruyó sus instalaciones el pasado 27 de diciembre.

Según consigna La Tercera, en la acción judicial se menciona que el incendio podría haberse iniciado por las bombas lacrimógenas lanzadas por Carabineros, pero, como en toda acción judicial, la finalidad de la querrela es «que se investigue y se determine quiénes fueron los responsables», por parte de la justicia. Por ello, pidieron que se cite a declarar al General Director de Carabineros, Mario Rozas, y al Intendente de Santiago, Felipe Guevara.

La presentación señala que tras el estallido social del 18 de octubre, una brigada de rescate voluntaria del SAMU se instaló en la entrada del edificio, en donde más de 800 heridos fueron atendidos durante un mes y medio. Aquí, aclaran que pese a que durante ese lapso varios locales alrededor del recinto fueron quemados, el «Centro Arte Alameda nunca recibió ataques por parte de los manifestantes, sino que se siguió reconociendo y respetando como un espacio de propuesta cultural».

En este contexto, se indicó que durante los 69 días de protestas previos al incendio, «como resultado de una fuerte represión policial, cayeron en el techo del edificio y alrededores más de 70 bombas lacrimógenas que provenían de Carabineros».

En este punto, se detalla que el 27 de diciembre, cerca de las 18:45 horas, dos trabajadores fueron a inspeccionar un golpe con rebote en el techo del recinto, constatando el inicio del fuego.

«(El incendio)... se inició, como dan cuenta varias grabaciones, en el costado sur poniente del edificio, por lo que, al llegar al techo, los trabajadores no lograron identificar el punto donde el fuego principió, ya que el objeto que inició el siniestro cayó en un cortafuego, quedando fuera de su alcance visual. De todas formas, consideramos que si el incendio hubiese sido generado por una bomba molotov, la expansión del fuego habría sido notoria y rápida».

Finalmente, en el documento se denuncia «una cierta animadversión por parte de funcionarios de Carabineros. Han sido ellos mismos quienes hostigan a nuestros trabajadores e incluso a la directora. El zorillo de Carabineros ha direccionado varias bombas lacrimógenas al interior del centro, incluso por alto parlante nos han gritado: ‘Cajita de fósforos’ o ‘pájaro tuerto’. A la fecha seguimos recibiendo agua con químicos, perdigones y lacrimógenas que rebotan en las improvisadas cubiertas de nuestra entrada».

Fuente: [El Ciudadano](#)